



## II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

34

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

#### Confederación Hidrográfica del Tajo

Don José Cruz Torrellas, con número de identificación fiscal 40506936-A, actuando en representación de "Graveras Acicoya, Sociedad Anónima", con código de identificación fiscal A-28390458 y domicilio, a efectos de notificaciones, en la carretera de Madrid-Valencia, kilómetro 64, 28597 Fuentidueña de Tajo (Madrid), solicita de esta Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, la modificación de las características de un aprovechamiento de aguas del río Tajo, en el término municipal de Fuentidueña de Tajo (Madrid), consistente en lo siguiente:

- Modificar el caudal, pasando de 1,5 l/s inscritos a 0,3 l/s.
- Modificar la potencia instalada, pasando de 4,41 kW (6 CV) inscritos a 2 CV.
- El volumen anual máximo consumido será de 7.874 m<sup>3</sup>.

Lo que se anuncia en orden a la información pública y reglamentaria, señalándose un plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que puedan presentar reclamaciones los que se consideren perjudicados, bien en el Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo (Madrid) o bien en la Comisaría de Aguas, sita en avenida de Portugal, número 81, 28071 Madrid, en cuyas oficinas se haya de manifiesto el estudio y el expediente de referencia 42.498/08 (Alberca 5).

En Madrid, a 21 de enero de 2010.—El jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

(02/1.155/10)